

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

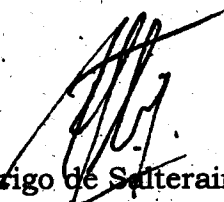
11.

(Exp. N° 110011-000026-25) - Visto la propuesta de designación de Referentes VAD (Violencia, Acoso y Discriminación) de Facultad de Veterinaria, elevada por el Sr. Decano Dr. José Passarini (Dist. 472/25)

Atento a lo establecido en el Artículo 11 de la Ordenanza de Actuación ante situaciones de Violencia, Acoso y Discriminación.

El Consejo de Facultad resuelve:

Designar a Dra. Teresa Armúa y a la Lic. Vanessa Lujambio como Referentes VAD (Violencia, Acoso y Discriminación) de Facultad de Veterinaria.(11 en 11)


Rodrigo de Salterain
Director de División

Montevideo, 10 de Abril de 2025

Pase a DECANATO. Se comunicó la presente resolución a la Dra. Teresa Armúa y a la Lic. Vanessa Lujambio.


RODRIGO FERNÁNDEZ
JEFE DE SECCIÓN